

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción			
Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Regularización Ambiental	Certificado de Registro Ambiental	Dentro de ésta categoría se encuentran catalogados los proyectos, obras o actividades cuyos impactos ambientales negativos, o los niveles de contaminación generados al medio ambiente, son considerados no significativos.	http://licenciamiento.ambiente.gob.ec/ambienteam/index.seam
Regularización Ambiental	Registro Ambiental	Permite describir de manera general, el marco legal aplicable, las principales actividades de los proyectos, obras o actividades que según la categorización ambiental nacional, son consideradas de bajo impacto; además se describe su entorno en los aspectos físicos, bióticos y socioeconómicos y propone medidas a través de un plan de manejo ambiental para prevenir, mitigar y minimizar los posibles impactos ambientales.	http://regularizacion-control.ambiente.gob.ec/suia-iii/start.jsf
Regularización Ambiental	Licencia Ambiental	Es el instrumento previsto para la regularización ambiental de los proyectos, obras o actividades de mediano y alto impacto, en el cual se expresa los resultados de una evaluación de impacto ambiental; es un instrumento de análisis con características específicas, que permite identificar los posibles impactos ambientales y las consecuencias que podrían ser ocasionadas por la ejecución de un proyecto, obra o actividad, además de la elaboración del Plan de Manejo Ambiental para prevenir, mitigar y minimizar los posibles impactos ambientales	http://regularizacion-control.ambiente.gob.ec/suia-iii/start.jsf
Declaratoria de Responsabilidad Ambiental de Construcciones	Declaratoria de Responsabilidad Ambiental de Construcciones	Declaratoria de Responsabilidad Ambiental de Construcciones para los proyectos de Barrio para mejor Vivir. Se debe presentar el documento donde conste el código y descripción de la obra y el Formulario de la CGA, adquirido en Tesorería Municipal debidamente llenado.	NO APLICA
Auditorías Ambientales de Cumplimiento	Auditorías Ambientales de Cumplimiento	Es el instrumento previsto para la verificación del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, en el cual se expresa los resultados del cumplimiento del mismo; es un instrumento de análisis con características específicas, que permite identificar el cumplimiento de la mitigación de los impactos ambientales identificados y a la implementación de un plan de acción en caso de ser necesario.	http://cga.cuenca.gob.ec/content/tdrs-auditor%C3%ADas-ambientales
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2015
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			CALIDAD AMBIENTAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			Arq. Catalina Albán
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			cga@cuenca.gob.ec / calban@cuenca.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07)2833021